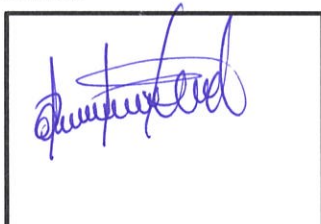


**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD  
MARÍA AUXILIADORA**

Yo, Gelyn Yudith Carhuajulca Acosta, con DNI N° 7155528, en mi condición de autor del trabajo de investigación titulado “**CONTROL INTERNO DEL SISTEMA DE INVENTARIOS EN EL ÁREA DE ALMACEN DE LA EMPRESA INDIAN MOTOS S.A.C-PUEBLO LIBRE, 2022**”, presentada para optar el grado académico de bachiller en “**CONTABILIDAD Y FINANZAS**”, **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para publicar de manera indefinida en el repositorio institucional, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Indicar que dicho documento es original y que se han respetado los derechos de autor y no se ha incurrido en ningún tipo de plagio, ni violado los derechos de autor de terceros en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregando la versión final del documento aprobado por el evaluador.



Lima, 15 de enero del 2024

**Firma del autor**

<b>TIPOS DE ACCESO A SU INVESTIGACIÓN</b> <small>(Indicar con una X)</small>	Acceso Abierto	<b>X</b>	Acceso Restringido	Acceso Confidencial

<b>JUSTIFICACIÓN</b> <small>(En caso eligió la opción restringida)</small>	<b>Descripción</b>	<b>Marcar con un X</b>
	1. La investigación será publicado en una revista científica, cuyo embargo será de 24 meses	
	2. La investigación comprende una patente de invención, modelo de utilidad o diseño industrial, cuyo embargo tendrá un plazo de 12 meses. Este embargo se puede ampliar hasta 18 meses, en caso su registro se realice ante INDECOPI (adjuntar el documento de respaldo)	
	3. Otro: El embargo será de 24 meses. Deberá justificar los motivos a continuación:	